SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL

2026

DIPUTADA

JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

DISTRITO XV VICTORIA

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL



MENSAJE A LAS Y LOS TAMAULIPECOS

Desde mi responsabilidad como Diputada integrante de la 66 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona y por permitirme representar sus voces, inquietudes y necesidades desde esta importante responsabilidad pública.

Asumí esta encomienda con plena conciencia del compromiso y la responsabilidad que implica ser su representante popular. Mi labor como legisladora no se limita únicamente al trabajo que realizamos desde el Congreso del Estado; también representa la oportunidad y la obligación de mantenerme cercana a la ciudadanía, escuchar sus planteamientos, atender sus necesidades y trabajar para impulsar acciones que contribuyan al bienestar de nuestras familias y al desarrollo de nuestro querido Tamaulipas.

Cada iniciativa presentada, cada participación en tribuna, cada reunión de trabajo y cada recorrido por las colonias, comunidades y ejidos de nuestro estado tienen un propósito: llevar la voz de las y los ciudadanos a los espacios donde se toman las decisiones y procurar que sus necesidades sean consideradas en la construcción de mejores condiciones de vida.

Estoy convencida de que legislar también significa escuchar, caminar junto a la gente, mantener las puertas abiertas y trabajar con sensibilidad, responsabilidad y vocación de servicio. Por ello, seguiré desempeñando esta encomienda con dedicación, honestidad y firme compromiso con todas y todos los tamaulipecos.

Este segundo informe representa una oportunidad para compartir el trabajo realizado, los avances alcanzados y las acciones emprendidas, pero también para refrendar que todavía existen retos por atender y muchas causas por las cuales seguir trabajando.

Mi compromiso permanece firme en continuar siendo una voz cercana a la ciudadanía, una representante que escucha y una legisladora que trabaja con responsabilidad por el presente y el futuro de Tamaulipas.

A cada persona que me ha brindado su confianza, que ha compartido conmigo sus inquietudes y que me ha permitido conocer de cerca las necesidades de su comunidad, **¡muchas gracias!**

Seguiremos trabajando, legislando y gestionando con la convicción de que Tamaulipas merece nuestro mayor esfuerzo.

Con respeto, gratitud y compromiso.

ÍNDICE

MARCO LEGAL……...….....3

INTRODUCCIÓN……..……4

CONOCE MÁS SOBRE MI……..4

HOY SOY DIPUTADA LOCAL……..4

ANTES DE SER DIPUTADA, TRABAJÉ COMO SERVIDORA PÚBLICA ESTATAL…….…..4

ANTES DE SER SERVIDORA PÚBLICA, FUI ACTIVISTA LOCAL……..….4

MI TRABAJO LEGISLATIVO…….....5

INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO……6

INICIATIVAS PRESENTADAS EN CONJUNTO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO……...11

TRABAJO EN COMISIONES……..…..20

SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN POR COMISIÓN……...21

REUNIONES, ELECCIONES DE FUNCIONARIOS Y ENTREVISTAS……..….22

EJES PRINCIPALES DE MI AGENDA…….24

ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA…….....24

COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA……..29

MI TRABAJO EN TERRITORIO……...33

REPRESENTACIONES, JUNTAS Y MESAS DE TRABAJO…….40

RESULTADOS Y LOGROS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO…..43

AGRADECIMIENTO…….....45

2 AÑOS DE DEFENDER LAS LUCHAS SOCIALES DESDE EL CONGRESO

MARCO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1, inciso g), del artículo 68 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y en ejercicio de mi responsabilidad como integrante de la 66 Legislatura, presento ante las y los ciudadanos el Segundo Informe de Labores Legislativas y de Gestión en Territorio correspondiente al año 2025-2026, en el marco del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

El presente documento constituye un ejercicio de transparencia, mediante el cual se da a conocer el trabajo desarrollado tanto en el ámbito legislativo como en territorio, dando continuidad a las acciones emprendidas desde el inicio de esta encomienda en 2024.

En sus páginas se exponen las iniciativas, propuestas, participaciones parlamentarias, actividades en comisiones, gestiones realizadas y acciones de atención ciudadana, así como los resultados alcanzados durante el periodo que se informa.

Este segundo informe representa, además, la voluntad de mantener una comunicación permanente con la ciudadanía y refrendar mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio por el bienestar de las familias y el desarrollo de Tamaulipas.

INTRODUCCIÓN

CONOCE MÁS SOBRE MÍ

Soy Katalyna Méndez, orgullosamente victorense, diputada local de mayoría relativa, madre de familia, activista social y consejera estatal de MORENA.

HOY SOY DIPUTADA LOCAL

Hace 2 años fui electa como Diputada Local del Distrito 15 de Ciudad Victoria con casi 50 mil votos, actualmente desde el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ocupo los siguientes cargos:

- Presidenta de la Comisión de Vivienda
- Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana
- Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda
- Presidenta del Comité de Información y Gestoría
- Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
- Vocal de las Comisiones de Justicia, Bienestar Social, Asuntos Municipales, Niñez, Adolescencia y Juventud, y la Comisión de Familia.

Desde las cuales desempeño labores legislativas para velar por el cumplimiento de las leyes y he impulsado ante el pleno diversas reformas en materia de Participación Ciudadana, Familia, Vivienda, Servicios Públicos, Justicia y Derechos de las Infancias y las Mujeres; velando por el bienestar de las y los tamaulipecos.

ANTES DE SER DIPUTADA, TRABAJÉ COMO SERVIDORA PÚBLICA ESTATAL

Formé parte del Gabinete Estatal del Gobernador Américo Villarreal Anaya como Directora del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, desde donde impulsamos políticas públicas para transformar la atención y la participación de las y los jóvenes: programas de salud mental, empleo, emprendimiento, educación sexual y contra las adicciones; destacamos por nuestro papel en la atención de más de 50 mil jóvenes tamaulipecos y la creación de la nueva Ley Estatal de los Derechos de las Personas Jóvenes.

ANTES DE SER SERVIDORA PÚBLICA, FUI ACTIVISTA LOCAL

Hoy ya son más de 10 años en el activismo social, elaborando proyectos en materia de bienestar infantil, reconstrucción del tejido social, bienestar animal, cuidado y protección del medio ambiente y las áreas naturales de Ciudad Victoria. Dentro de los cuales se destacan proyectos para brindar a niñas y niños en situación vulnerable espacios de desarrollo psicoemocional a través de la arteterapia, así como la recaudación de fondos para su educación y vivienda. Estos proyectos me hicieron merecedora del galardón “Voluntaria Joven del Año” del Gobierno del Estado de Tamaulipas en el 2021 y me permitieron recibir el reconocimiento a la Paz y el Honor por la Secretaría de Marina de México en el Castillo de Chapultepec, en el mismo año.

MI TRABAJO LEGISLATIVO

Cada iniciativa nace de una realidad que conozco de cerca: de una familia, de una colonia, de una conversación. Mi trabajo no termina al presentar una propuesta. Sigo trabajando para que las ideas se conviertan en leyes, y para que esas leyes se traduzcan en mejores condiciones de vida. Gracias a ustedes dimos seguimiento a sus peticiones y a los proyectos que tenemos en marcha. ¡Gracias por la confianza!

En 2026 asistí a 51 sesiones.

Participé en 163 reuniones de trabajo en comisiones.

- ✓ Estudios Legislativos Segunda: 65 reuniones
- ✓ Justicia: 27 reuniones
- ✓ Asuntos Municipales: 25 reuniones
- ✓ Atención a Grupos Vulnerables: 17
- ✓ Niñez, Adolescencia y Juventud: 13
- ✓ Familia: 7
- ✓ Participación Ciudadana: 3
- ✓ Vivienda: 3

INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 presenté 18 iniciativas de forma individual y 26 en conjunto con el Grupo Parlamentario. De las 18 iniciativas individuales 8 fueron aprobadas, 1 fue dictaminada y 9 permanecen en estudio.

07 DE OCTUBRE 2025
1.- Se aprobó mi Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual exhortamos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas a fortalecer la difusión de los medios de denuncia de delitos contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, e informar a esta Soberanía las medidas adoptadas para el combate a la violencia de género y la procuración de justicia para las víctimas de feminicidio.
Estatus: Aprobada

16 DE OCTUBRE 2025
2.-Presenté una iniciativa para homologar el Código Penal de Tamaulipas con la legislación federal en materia de feminicidio, tanto en las circunstancias que agravan este delito como en las penas que se imponen.

El objetivo es contar con leyes más claras y uniformes, evitar diferencias en la aplicación de la justicia y fortalecer la protección de las mujeres.
Estatus: En estudio

04 DE NOVIEMBRE 2025
3.- Presenté una iniciativa para solicitar a los 43 ayuntamientos de Tamaulipas que elaboren y mantengan actualizados sus Reglamentos Bando de Policía y Buen Gobierno.

El objetivo es que la ciudadanía conozca las reglas que debe respetar, dónde puede reportar las faltas y cuáles son las sanciones aplicables. Porque una buena convivencia comienza con reglas claras, autoridades informadas y ciudadanos que conozcan sus derechos y obligaciones.
Estatus: Aprobada

14 DE NOVIEMBRE 2025
4.- Presenté una iniciativa con Proyecto de Decreto, la cual reforma el artículo 481 y se adiciona un párrafo segundo al Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de sancionar a quienes se apoderen indebidamente de bienes destinados a los servicios públicos o que formen parte del patrimonio cultural.

El objetivo es proteger los bienes que pertenecen a todas y todos, evitar su robo o daño y establecer consecuencias legales para quienes los afecten. Porque cuidar nuestro patrimonio y los servicios públicos es responsabilidad de todos, y también debe estar protegido por la ley.
Estatus: En estudio

24 DE NOVIEMBRE 2025

5.- Presenté una iniciativa para reformar el artículo 2, numeral 2, de la Ley para el Desarrollo Familiar Del Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer la convivencia, la unión y el bienestar de las familias tamaulipecas.

El objetivo es impulsar mejores condiciones para el desarrollo familiar, promoviendo valores, respeto, comunicación y relaciones sanas dentro del hogar. Porque una sociedad más fuerte comienza con familias unidas, sanas y con mejores oportunidades para desarrollarse.

Estatus: Aprobada

10 DE DICIEMBRE 2025

6.- Presenté una iniciativa para reformar el artículo 17, fracción XIII, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, con el propósito de incorporar la perspectiva de familia en el diseño de las políticas públicas.

El objetivo es que las decisiones y acciones del gobierno tomen en cuenta las necesidades de las familias, promoviendo su desarrollo, bienestar, protección y fortalecimiento. Porque cuando se fortalece a las familias, también se construye una sociedad con mayores oportunidades y bienestar.

Estatus: Aprobada

15 DE DICIEMBRE 2025

7.- Presenté una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Tamaulipas, con el propósito de reconocer legalmente a los Comités Vecinales.

El objetivo es dar mayor reconocimiento y participación a las y los vecinos, para que puedan organizarse, expresar sus necesidades y colaborar con las autoridades en la solución de los problemas de sus comunidades. Porque las mejores soluciones comienzan escuchando a la gente, y la participación ciudadana fortalece nuestras colonias y comunidades.

Estatus: En estudio

26 DE ENERO 2026

8.- Presenté una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de promover el ejercicio del derecho a una vivienda adecuada, con énfasis en la dignidad humana, la igualdad de género y la sustentabilidad, garantizando que todas las personas puedan acceder a ella sin discriminación.

El objetivo es impulsar condiciones para que las familias cuenten con un hogar digno, seguro y adecuado. Porque una vivienda digna es un derecho de todas y todos.

Estatus: Aprobada

05 DE FEBRERO 2026

9.- Presenté una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, con el propósito de prevenir la violencia digital y proteger a las niñas, niños y adolescentes de los riesgos que enfrentan en internet y las redes sociales.

El objetivo es fortalecer su protección, promover el uso seguro y responsable de la tecnología y prevenir situaciones como el acoso, las amenazas y el hostigamiento digital. Porque nuestras niñas, niños y adolescentes tienen derecho a crecer y desarrollarse en entornos seguros, tanto en el mundo real como en el digital.
Estatus: Aprobada

25 DE FEBRERO 2026
10.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los incisos q) y r) y se adiciona un inciso s) al numeral 2 del artículo 5 de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas, para fortalecer el bienestar de las personas cuidadoras.
Porque detrás de cada persona que necesita cuidados, hay alguien que dedica su tiempo, esfuerzo y muchas veces deja de lado sus propias necesidades para acompañarla. Con esta iniciativa buscamos reconocer la labor de las personas cuidadoras, fortalecer su bienestar y promover acciones que les brinden apoyo, porque cuidar de los demás también significa tener derecho a ser cuidado.
Estatus: En estudio

03 DE MARZO 2026
11.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de pornografía infantil y turismo sexual.
Porque la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes debe ser una prioridad. No podemos permitir que sean víctimas de explotación sexual, abuso o cualquier forma de violencia. Con esta iniciativa buscamos fortalecer el marco legal, actualizar las disposiciones penales y reforzar las herramientas para combatir estos delitos, proteger a las víctimas y garantizar que quienes atenten contra su integridad enfrenten las consecuencias de sus actos.
Estatus: En estudio

13 DE MARZO 2026
12.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el numeral 2 del artículo 1 y las fracciones VI y XIII del artículo 16 de la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas, para fortalecer la perspectiva de género en la vivienda.
Porque tener una vivienda digna y segura es un derecho que debe garantizarse para todas y todos. Sin embargo, las mujeres enfrentan condiciones y necesidades particulares que deben ser tomadas en cuenta. Con esta iniciativa buscamos incorporar la perspectiva de género en las políticas de vivienda, promoviendo condiciones más justas e igualitarias para que las mujeres también tengan acceso a espacios seguros, dignos y adecuados para ellas y sus familias.
Estatus: Dictaminada

18 DE MARZO 2026
13.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 273, el párrafo cuarto del 274 y el 276 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, para sancionar y prevenir la violencia sexual.

Porque nadie debe vivir con miedo de que su integridad y libertad sexual sean vulneradas. La violencia sexual deja profundas consecuencias en la vida de quienes la enfrentan, por eso es necesario contar con leyes que permitan prevenirla, sancionarla y proteger a las víctimas. Con esta iniciativa buscamos fortalecer el marco legal para combatir estos delitos y garantizar que ninguna agresión quede sin consecuencias.
Estatus: En estudio

06 DE ABRIL 2026
14.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para regular la consulta ciudadana en la creación de Bandos y Reglamentos.
Porque las decisiones que se toman en nuestros municipios deben escuchar a quienes viven sus consecuencias todos los días: las y los ciudadanos. Con esta iniciativa buscamos fortalecer la participación ciudadana, estableciendo mecanismos de consulta para que la población pueda expresar sus opiniones y propuestas en la creación o modificación de Bandos y Reglamentos municipales. Porque gobernar también significa escuchar al pueblo y construir decisiones de la mano de la gente.
Estatus: En estudio

20 DE ABRIL 2026
15.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se declara el 30 de abril de cada año como el Día de la Niñez Tamaulipeca.

Porque nuestras niñas y niños son el presente y el futuro de Tamaulipas. Merecen crecer en entornos seguros, con amor, oportunidades y condiciones que les permitan desarrollar todo su potencial. Con esta iniciativa buscamos reconocer la importancia de la niñez tamaulipeca, visibilizar sus derechos y promover una mayor conciencia sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad de protegerlos, escucharlos y garantizar su bienestar.
Estatus: En estudio

19 DE MAYO 2026
16.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas, para garantizar espacios de alojamiento seguro.

Porque la seguridad de nuestras familias, especialmente de nuestras niñas, niños y adolescentes, debe estar presente en todos los espacios. Los hoteles y establecimientos de hospedaje también tienen una responsabilidad en la prevención de la violencia y la protección de quienes se encuentran en sus instalaciones. Con esta iniciativa buscamos fortalecer las medidas de prevención y protección en los espacios de alojamiento, promoviendo entornos seguros y libres de cualquier forma de violencia, explotación o abuso
Estatus: Aprobada

10 DE JUNIO 2026

17.-Presenté la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas..

La presente iniciativa tiene por objeto fortalecer el marco jurídico estatal a fin de garantizar que las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, aseguren la prestación de servicios públicos de calidad, bajo los principios de derechos humanos, eficiencia, eficacia, accesibilidad, inclusión e interés superior de la niñez, contribuyendo al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
Estatus: Aprobada

23 DE JUNIO 2026

18.- Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley del Sistema Estatal de Infraestructura Pública para el Bienestar del Estado de Tamaulipas.

Porque la infraestructura pública debe responder a las necesidades reales de las familias y contribuir a mejorar su calidad de vida. Con esta iniciativa buscamos establecer un marco legal que permita planear, coordinar y priorizar la infraestructura pública con sentido social, transparencia y visión de bienestar, para que el desarrollo llegue a todos los municipios y comunidades de Tamaulipas.
Estatus: En estudio

INICIATIVAS PRESENTADAS EN CONJUNTO CON EL GRUPO PARLAMENTARIO

22 DE OCTUBRE 2025

1.- Como Grupo Parlamentario de Morena, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los párrafos primero y segundo de la fracción III del artículo 106 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Porque el lenguaje de nuestras leyes debe reflejar con claridad la naturaleza y responsabilidad de quienes desempeñan funciones dentro del Poder Judicial. Actualmente, la Constitución utiliza la denominación de «integrantes», por lo que esta iniciativa propone sustituirla por «Magistrado o Magistrada», según corresponda, para reconocer de manera más precisa su carácter, funciones y atribuciones, y fortalecer la claridad y certeza jurídica de nuestro marco constitucional.

Turnado a: Puntos Constitucionales; Estudios Legislativos Segunda
Estatus: Resuelto

22 DE OCTUBRE 2025

2.- Como Grupo Parlamentario de Morena, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 27 y 33 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

Porque las instituciones encargadas de brindar asistencia social deben contar con una estructura clara y actualizada para cumplir sus responsabilidades. Con esta iniciativa buscamos armonizar la ley con las reformas administrativas del Estado, precisar la participación de la Secretaría de Administración y actualizar la denominación de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura. Asimismo, se establece con claridad la designación y adscripción de la persona titular de la Comisaría del Sistema DIF Tamaulipas, fortaleciendo la organización institucional y la vigilancia de sus funciones.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera; Familia
Estatus: Resuelto

22 DE OCTUBRE 2025

3.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Porque la transparencia y la rendición de cuentas deben fortalecerse en todos los municipios de nuestro estado. Con esta iniciativa buscamos garantizar una representación municipal más equilibrada dentro del Comité del Subsistema de Transparencia, incorporando a seis titulares de los órganos internos de control, con representación de las zonas norte, centro y sur de Tamaulipas. De esta manera, impulsamos una mayor participación municipal y fortalecemos la coordinación institucional para garantizar el acceso a la información y la transparencia en nuestro estado.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera; Transparencia y Acceso a la Información Pública
Estatus: Resuelto

22 DE OCTUBRE 2025

4.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión dar trámite a la iniciativa en materia de permisos laborales para estudios médicos preventivos del cáncer.

Porque la prevención y la detección oportuna del cáncer pueden salvar vidas. Muchas personas dejan de realizarse estudios médicos por falta de tiempo o por temor a perder un día de trabajo. Con esta propuesta buscamos impulsar que se facilite a las y los trabajadores el acceso a permisos laborales para realizarse estudios preventivos, promoviendo una cultura de prevención y poniendo la salud y el bienestar de las personas por delante.

Turnado a: Gobernación; Trabajo y Previsión Social
Estatus: Resuelto

4 DE NOVIEMBRE 2025

5.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a investigar los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contrabando de hidrocarburos.

Porque el combate a la corrupción y a las actividades ilícitas requiere instituciones que investiguen y actúen conforme a la ley. El contrabando de hidrocarburos y el lavado de dinero afectan las finanzas públicas, la legalidad y el patrimonio de nuestro país. Con esta propuesta buscamos solicitar a la Fiscalía General de la República que realice las investigaciones correspondientes y fortalezca las acciones para combatir estos delitos, garantizando que se actúe con transparencia y conforme a derecho.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: resuelto

14 DE NOVIEMBRE 2025

6.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado y de distintas leyes, para prohibir a los órganos autónomos invertir recursos públicos en instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

Porque los recursos públicos deben administrarse con responsabilidad, transparencia y pensando siempre en el bienestar de la ciudadanía. El dinero que pertenece al pueblo debe protegerse y destinarse al cumplimiento de las funciones de las instituciones, no exponerse a inversiones que puedan generar pérdidas. Con esta iniciativa buscamos establecer límites claros para evitar que los órganos autónomos apliquen recursos públicos en instrumentos financieros sujetos a riesgos de mercado y fortalecer la protección del patrimonio público.

Turnado a: Puntos Constitucionales; Estudios Legislativos Segunda; Administración
Estatus: Resuelto

20 DE NOVIEMBRE 2025

7.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de abuso sexual.

Porque ninguna persona debe ser víctima de violencia sexual y todas tienen derecho a vivir con libertad, dignidad y seguridad. Con esta iniciativa buscamos fortalecer el marco jurídico estatal para atender y sancionar el abuso sexual, contribuir a la protección de las víctimas y establecer disposiciones que permitan combatir este delito. La integridad y la dignidad de las personas deben estar siempre protegidas por la ley.

Turnado a: Justicia; Estudios Legislativos Primera
Estatus: Resuelto

21 DE NOVIEMBRE 2025

8.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción IV, numeral 1, del artículo 28 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Porque las decisiones sobre el agua deben contar con la voz de quienes representan directamente a la ciudadanía. Por ello, proponemos que en los Consejos de Administración de los organismos operadores de agua participe una diputada o un diputado de la Legislatura del Estado, con residencia en alguno de los distritos electorales donde el organismo presta sus servicios. Esto permitirá que las necesidades, inquietudes y demandas de las comunidades lleguen a estos espacios de decisión y que sus intereses tengan representación en la administración de un servicio tan importante como el agua.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

10 DE DICIEMBRE 2025

9.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión del Estado de Tamaulipas.

Porque ninguna familia, comerciante o persona debe vivir bajo amenazas o tener miedo de perder su patrimonio por culpa de la extorsión. Este delito afecta la tranquilidad, la economía y la seguridad de nuestras comunidades. Con esta iniciativa buscamos establecer un marco legal específico para fortalecer la prevención, investigación y sanción de la extorsión en Tamaulipas, así como brindar mayores herramientas a las autoridades para proteger a las víctimas y combatir este delito.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

15 DE DICIEMBRE 2025
10.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Porque las leyes hacendarias deben mantenerse actualizadas para responder a las necesidades del Estado y de su población. Es importante contar con disposiciones claras que permitan una administración adecuada de los recursos públicos y brinden certeza jurídica a las y los contribuyentes. Con esta iniciativa buscamos actualizar el marco normativo hacendario de Tamaulipas, adecuando sus disposiciones para fortalecer la organización y regulación de las contribuciones y obligaciones fiscales del Estado.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

19 DE ENERO 2026
11.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

Porque las instituciones deben contar con una legislación actualizada que refleje la organización y las responsabilidades de las autoridades. Con esta iniciativa buscamos actualizar las funciones y atribuciones de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dentro de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, para armonizar sus disposiciones con la estructura actual de la administración pública estatal y brindar mayor claridad jurídica sobre sus competencias.

Turnado a: Transparencia y Acceso a la Información Pública; Estudios Legislativos Segunda; Administración
Estatus: Resuelto

11 DE FEBRERO 2026
12.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Porque realizar trámites civiles no debe convertirse en un obstáculo para las familias. Con esta iniciativa buscamos simplificar los procedimientos del Registro Civil, eliminando el requisito de presentar testigos para los registros y actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como los exámenes médicos como condición para contraer matrimonio, entre otras disposiciones. Esto permitirá reducir requisitos innecesarios, agilizar los trámites y facilitar a las y los tamaulipecos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones civiles.

Turnado a: Estudios Legislativos Segunda; Justicia
Estatus: En estudio

25 DE FEBRERO 2026

13.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan diversas disposiciones transitorias del Decreto 66-368, expedido por la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Porque la extinción del Órgano Interno de Control del ITAIT hace necesario establecer con claridad qué autoridad debe atender las posibles faltas administrativas de quienes trabajaron en dicho Instituto. Con esta iniciativa buscamos otorgar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno las atribuciones para iniciar, investigar, sustanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes, brindando certeza jurídica y evitando que estas conductas queden sin una autoridad competente que les dé seguimiento.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera; Transparencia y Acceso a la Información Pública
Estatus: Resuelto

03 DE MARZO 2026

14.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Ciudad Madero a analizar e iniciar las acciones legales derivadas del Laudo del expediente 123/2012.

Porque las resoluciones laborales deben atenderse con responsabilidad y dentro del marco de la ley. Con este exhorto buscamos que el Ayuntamiento de Ciudad Madero revise el contenido y los alcances del laudo correspondiente al expediente 123/2012 y, a partir de ello, analice y emprenda las acciones legales que resulten procedentes, protegiendo los intereses del municipio y garantizando el cumplimiento de sus obligaciones jurídicas.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

06 DE ABRIL 2026

15.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan los artículos 135 Ter y 135 Quater a la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

Con esta iniciativa buscamos dotar a la autoridad administrativa de facultades para dictar medidas de seguridad durante las visitas de inspección o investigaciones, cuando se detecten posibles irregularidades que pongan en riesgo la prestación del servicio notarial o los derechos de las personas usuarias. Esto permitirá actuar de manera preventiva y oportuna, evitar daños y proteger el interés público.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera
Estatus: Resuelto

06 DE ABRIL 2026
16.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, así como diversos artículos transitorios y tablas de porcentajes del Decreto 66-945.

Porque las leyes que regulan la previsión y seguridad social deben mantenerse actualizadas para responder a la realidad y a las necesidades de las y los trabajadores del Estado. Con esta iniciativa buscamos ajustar las disposiciones de la Ley del IPSSET y los porcentajes establecidos en el Decreto 66-945, con el propósito de fortalecer el marco jurídico y garantizar la protección de los derechos de la base trabajadora.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

28 DE ABRIL 2026
17.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adicionan la fracción IX Bis al artículo 3 y el artículo 10 Ter a la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo.

Porque las niñas, niños y adolescentes con autismo y otros trastornos del neurodesarrollo deben contar con los apoyos necesarios para desarrollarse y aprender en condiciones de igualdad. Con esta iniciativa buscamos incorporar la figura del maestro sombra al marco jurídico estatal y establecer disposiciones para reconocer y facilitar este acompañamiento, que brinda apoyo individualizado en el entorno escolar, favorece la inclusión educativa y contribuye al aprendizaje, la autonomía y la participación de las y los estudiantes.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera; Niñez, Adolescencia y Juventud
Estatus: En estudio

26 DE MAYO 2026
18.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Medios de Impugnación Electorales, la Ley Electoral y el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Con esta iniciativa buscamos fortalecer el marco jurídico electoral e incorporar medidas de disciplina financiera, austeridad y control del gasto público, estableciendo límites a las remuneraciones de las personas servidoras públicas en materia electoral, evitando prestaciones no previstas en la ley y promoviendo ajustes presupuestales progresivos en diversos órganos del Estado. Asimismo, se busca que los recursos derivados de estas medidas se destinen a fines de interés público, como la inversión en infraestructura, bajo el principio de un uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Turnado a: Estudios Legislativos Primera; Puntos Constitucionales
Estatus: Resuelto

02 DE JUNIO 2026
19.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de nulidad de elecciones por intervención o injerencia extranjera.

Porque la voluntad del pueblo debe respetarse y las elecciones deben desarrollarse con plena libertad, autonomía y sin interferencias de intereses extranjeros. Con esta iniciativa buscamos establecer en la Constitución de Tamaulipas que la intervención o injerencia extranjera en los procesos electorales sea una causa de nulidad de una elección, con el propósito de proteger la soberanía, fortalecer la democracia y garantizar que sean las y los ciudadanos quienes decidan libremente a sus representantes.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

23 DE JUNIO 2026
20.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 29, fracción XXXVII, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Con esta iniciativa buscamos eliminar la condicionante de que el Secretariado Ejecutivo deba actuar “en acuerdo con la Secretaría” para celebrar contratos relacionados con los Fondos de Ayuda Federal en materia de seguridad pública. Esto permitirá fortalecer su autonomía técnica, de gestión y presupuestal, agilizar el ejercicio de los recursos y facilitar que lleguen a las acciones y necesidades de seguridad pública.

Turnado a: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Estudios Legislativos Primera
Estatus: Resuelto

23 DE JUNIO 2026
21.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 33 Bis, párrafos primero, tercero y octavo, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Con esta iniciativa buscamos precisar que, en la Administración Pública Centralizada, esta atribución corresponde a la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, así como a las áreas homólogas de las Secretarías de Salud y Educación, los organismos descentralizados y los órganos constitucionales autónomos. Esto permitirá delimitar responsabilidades y dar mayor certeza y orden a los procedimientos para el otorgamiento de licencias.

Turnado a: Estudios Legislativos Segunda; Trabajo y Previsión Social
Estatus: Resuelto

29 DE JUNIO 2026
22.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se derogan los incisos p) y q) de la fracción II del artículo 23 de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa para el Ejercicio Fiscal 2026.

Porque corresponde al Congreso del Estado revisar y aprobar las contribuciones y demás ingresos que integran las haciendas municipales, procurando que respondan a las necesidades de cada municipio y se ajusten al marco constitucional y legal. Con esta iniciativa buscamos modificar las disposiciones que regulan los ingresos del Ayuntamiento de Reynosa, mediante la eliminación de los conceptos establecidos en los incisos p) y q), para adecuar su Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

29 DE JUNIO 2026
23.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se derogan los incisos g), h) e i) de la fracción V del artículo 38 y la fracción XVI del artículo 65 de la Ley de Ingresos del Municipio de Río Bravo para el Ejercicio Fiscal 2026.

Con esta iniciativa buscamos eliminar los conceptos de cobro establecidos en las disposiciones señaladas de la Ley de Ingresos de Río Bravo, adecuando así el marco normativo que regula los ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2026.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

29 DE JUNIO 2026
24.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones relacionadas con la expedición de licencias de construcción o edificación para antenas de telefonía celular y antenas de radiocomunicación privadas.

Porque es fundamental respetar la distribución de competencias establecida en nuestra Constitución. A partir de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente 291/2026, esta iniciativa busca eliminar los cobros municipales por conceptos cuya regulación y competencia corresponden a la Federación, evitando la duplicidad de facultades y brindando certeza jurídica a quienes realizan este tipo de instalaciones.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

29 DE JUNIO 2026
25.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se derogan las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Méndez para el Ejercicio Fiscal 2026.

Porque el respeto al orden constitucional también implica que cada nivel de gobierno ejerza únicamente las facultades que le corresponden. Con esta iniciativa buscamos eliminar los cobros municipales relacionados con la expedición de licencias para la instalación de antenas de telefonía celular y de radiocomunicación privada, al tratarse de conceptos cuya competencia corresponde al ámbito federal.

Esta propuesta atiende a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro del expediente 299/2026, y busca evitar cobros que excedan las atribuciones municipales, brindando certeza jurídica a la ciudadanía y a quienes prestan estos servicios.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

29 DE JUNIO 2026
26.- Como Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los artículos 26 y 38, y se adiciona una fracción VII al artículo 26 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Porque los requisitos para ocupar un cargo público deben respetar los derechos políticos y el principio de presunción de inocencia. Con esta iniciativa buscamos precisar las condiciones de elegibilidad para integrar los Ayuntamientos, evitando que una persona sea impedida de participar únicamente por estar vinculada a un proceso penal por delito doloso, cuando no se le haya impuesto prisión preventiva. De esta manera, se busca armonizar el Código Municipal con el marco constitucional y garantizar mayor certeza jurídica en el ejercicio de los derechos político-electorales.

Turnado a: Dispensa de trámite
Estatus: Resuelto

Cada iniciativa nace de una realidad que conozco de cerca: de una familia, de una colonia, de una conversación o de una necesidad que merece ser atendida.

Mi trabajo legislativo no termina al presentar una propuesta. Sigo trabajando para que las ideas se conviertan en leyes, y para que esas leyes se traduzcan en mejores condiciones de vida para las y los tamaulipecos. Porque legislar también es escuchar, y escuchar tiene sentido cuando se transforma en acciones para nuestra gente.

TRABAJO EN COMISIONES

Durante este segundo año legislativo, continué participando activamente en las comisiones y comités del Congreso del Estado. En estos espacios, analizamos los proyectos de iniciativas para que sean coherentes con la Constitución y las leyes secundarias vigentes, y nos aseguramos de que cumplan con la técnica legislativa necesaria para dar solidez y certeza a cada iniciativa presentada.

En este periodo, participé en 163 reuniones de trabajo, correspondientes a 10 comisiones y 1 comité, en las que se analizaron iniciativas, puntos de acuerdo y diferentes asuntos relacionados con el bienestar de las familias tamaulipecas.

Actualmente, tengo la responsabilidad de presidir:

1.- Comisión de Participación Ciudadana
2.- Comisión de Vivienda
3.- Comisión de Estudios Legislativos Segunda
4.- Comité de Información y Gestoría

Además, desempeño el cargo de secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y soy vocal de las siguientes comisiones:

1.- Comisión de Familia
2.- Comisión de Justicia
3.- Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud
4.- Comisión de Asuntos Municipales
5.- Comisión de Bienestar Social.
6.- Comisión Especial para el análisis y seguimiento de las denuncias presentadas por presuntos hechos de corrupción en la Secretaría de Salud durante la administración pública estatal en el periodo 2015 - 2021.

SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN POR COMISIÓN

Durante el segundo año legislativo se dio seguimiento a los trabajos de las distintas comisiones y del Comité de Información y Gestoría, participando en reuniones y en el análisis de los temas correspondientes a cada órgano legislativo.

Participación Ciudadana: 3 reuniones
Vivienda: 3 reuniones
Estudios Legislativos Segunda: 65 reuniones
Atención a Grupos Vulnerables: 17 reuniones
Comisión Especial de Salud: 2 reuniones
Justicia: 27 reuniones
Niñez, Adolescencia y Juventud: 13 reuniones registradas entre el primer y segundo periodo.
Asuntos Municipales: 25 reuniones acumuladas entre ambos periodos
Bienestar Social: 1 reunión
Comité de Información y Gestoría: Seguimiento a las actividades correspondientes durante el periodo.

Estas participaciones permitieron dar seguimiento a diversos temas de interés para Tamaulipas, particularmente aquellos relacionados con vivienda, familias, grupos vulnerables, niñez y adolescencia, participación ciudadana, asuntos municipales y bienestar social, contribuyendo al análisis y desarrollo de los trabajos legislativos.

Cada reunión representa una oportunidad para estudiar a fondo los asuntos que llegan al Congreso, escuchar diferentes puntos de vista y construir acuerdos que permitan avanzar en beneficio de Tamaulipas. Una vez discutidas y aprobadas las comisiones, las iniciativas pasan al Pleno, y en las sesiones ordinarias o extraordinarias son votadas por los diferentes grupos parlamentarios que conforman la Legislatura 66.

Esto se debe a que el trabajo legislativo no solamente ocurre cuando levantamos la mano en el Pleno, sino que también se construye en cada reunión, en cada análisis y en cada propuesta que trabajamos antes de llegar a una decisión.

REUNIONES, ELECCIONES DE FUNCIONARIOS Y ENTREVISTAS

30 DE OCTUBRE 2025

Llevamos a cabo la tercera sesión itinerante del Congreso del Estado de Tamaulipas, en Tampico, junto a la ciudadanía de nuestra zona sur, aprobamos y presentamos diferentes reformas en materia de familia, infancias, grupos vulnerables, sostenibilidad, y contra la violencia de género.

06 DE NOVIEMBRE 2025

Asistí a los Foros de consulta ciudadana para la reforma electoral, donde a través de la Comisión Presidencial, la Presidenta Claudia Sheinbaum abrió espacio a la participación de la ciudadanía, académicos, profesionistas y estudiantes universitarios, recogiendo el sentir popular para el diseño de esta importante reforma para nuestro país.

19 DE NOVIEMBRE 2025

Hoy desde el Congreso de Tamaulipas, aprobamos diferentes reformas en materia de transparencia, atención a grupos vulnerables y erradicación de la discriminación.

Entrevistamos a las y los candidatos para el proceso de designación del cargo del Titular del Órgano de control del Instituto Electoral de Tamaulipas.

21 DE NOVIEMBRE 2025

Desde la comisión de justicia, revisamos 40 perfiles de aspirantes a nuevos titulares de la Fiscalía General del Estado, desde Pleno votamos y tomamos protesta a la nueva titular del Órgano Interno de Control del IETAM, la Lic. Frida Gómez Puga.

27 DE NOVIEMBRE 2025

Desde la Comisión de Justicia del Congreso de Tamaulipas, entrevistamos a las tres personas aspirantes que serán sometidas a votación en el Pleno para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Durante sus comparecencias, les cuestioné sobre sus propuestas, posturas y estrategias en temas fundamentales para la procuración de justicia, como la perspectiva de género, el seguimiento y la atención efectiva de las carpetas de investigación, así como el acompañamiento y la atención a los colectivos feministas y de madres buscadoras.

Porque la justicia debe garantizarse con sensibilidad, compromiso y resultados, escuchando a quienes buscan respuestas y trabajando para que ninguna víctima quede en el abandono.

29 DE NOVIEMBRE 2025

Por mayoría de votos, se designó al nuevo Fiscal General de Justicia de Tamaulipas el C. Jesús Eduardo Govea Orozco.

10 DE FEBRERO 2026

Estuvimos en Matamoros Tamaulipas, junto a mis compañeras y compañeros Diputados llevando a cabo nuestro cuarto Congreso Itinerante, hoy trabajamos en comisiones junto a las y los victorenses.

08 DE JULIO 2026

Acompañé a la familia DIF TAMAULIPAS, a la premiación del Concurso de Dibujo contra el Trabajo infantil.

18 DE AGOSTO 2026

Con mis compañeras Diputadas, votamos la creación de la nueva Secretaría de Mujeres en Tamaulipas.

Trabajamos juntas porque las agendas públicas sigan poniendo en el centro de la lucha la protección y los derechos de las niñas, jóvenes y mujeres.

26 DE OCTUBRE 2026

Hicimos historia.
Por primera vez, el Congreso de Tamaulipas rindió un Informe Legislativo. Un paso que marca un antes y un después: ahora ustedes pueden conocer de frente todo lo que trabajamos por las familias de Victoria y de todo el Estado.

EJES PRINCIPALES DE MI AGENDA

1. **FAMILIA**
2. **AGUA**
3. **VIVIENDA**
4. **SERVICIOS PÚBLICOS**
5. **PROTECCIÓN DE LAS INFANCIAS**
6. **JUSTICIA PARA LAS MUJERES**
7. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Mi compromiso como representante popular va más allá del trabajo legislativo; implica mantenerme cercana a las familias, escuchar sus necesidades y gestionar soluciones que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Gracias a las solicitudes y reportes que las y los ciudadanos nos hicieron llegar a través de nuestra Oficina de Atención Ciudadana, así como durante los recorridos por colonias y ejidos de Victoria, durante este Segundo Año de Ejercicio Constitucional logramos atender y canalizar cientos de peticiones en materia de vivienda, salud, educación, deporte, servicios públicos y bienestar social.

Cada gestión representa una oportunidad para acompañar a quienes más lo necesitan, sumar esfuerzos con las instituciones y acercar respuestas a las problemáticas que enfrentan las familias victorenses.

VIVIENDA Y APOYO A LAS FAMILIAS

Como Diputada de Victoria y Presidenta de la Comisión de Vivienda, he mantenido el compromiso de impulsar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad de los hogares.

- Gestionamos y entregamos una cama hospitalaria en la colonia Moderna, brindando apoyo a una familia que requería mejores condiciones para atender a un integrante con diagnóstico de parálisis cerebral.

- Impulsamos la construcción de techos de lámina para familias victorenses, beneficiando a más de 250 personas, quienes ahora cuentan con mejores condiciones de protección en sus hogares.

- En la colonia Tomás Yarrington, esta gestión permitió apoyar a Ximena, madre soltera de dos pequeños, para que pudiera continuar y fortalecer su emprendimiento, actividad con la que diariamente lleva el sustento a sus hijos y a su mamá.

- Ante las afectaciones provocadas por incendios en distintos hogares, realizamos gestiones para brindar atención inmediata a las familias afectadas, mediante la entrega de tanques de gas, estufas, lavadoras, colchones y más de 100 láminas para contribuir a la recuperación de sus viviendas.

- Entregamos tinacos a más de 56 familias de la ciudad y zonas ejidales, facilitando mejores condiciones para el almacenamiento de agua.

Estas acciones representan nuestro compromiso de seguir trabajando para que más familias tengan acceso a una vivienda digna y a condiciones que les permitan vivir con mayor seguridad y bienestar.

SALUD Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

La salud es una prioridad y sabemos que muchas familias enfrentan dificultades económicas para acceder a estudios, medicamentos, tratamientos y dispositivos que necesitan para mejorar su calidad de vida.

Por ello, realizamos diversas gestiones y entregas de apoyos médicos para contribuir a que más personas reciban atención oportuna.

Entre las acciones realizadas destacan:

- La donación de 30 estudios oncológicos, incluyendo resonancias y otros estudios médicos indicados, acompañando a las y los pacientes durante sus citas.
- La entrega de 50 sillas de ruedas a personas en recuperación o con discapacidad motriz, facilitando su movilidad y autonomía.
- La entrega de 30 bastones para personas con dificultades para caminar, brindándoles mayor estabilidad y seguridad.
- La entrega de 5 mallas quirúrgicas para pacientes que requerían este material especializado.
- La gestión de 50 estudios de resonancia magnética gratuitos para facilitar diagnósticos y seguimientos médicos.
- La gestión de 60 tomografías (TAC) gratuitas para apoyar la valoración médica de distintos padecimientos.
- La entrega de 10 apoyos económicos para personas que requerían someterse a una intervención quirúrgica.
- La gestión de 200 medicamentos para contribuir a la continuidad de tratamientos médicos.
- La entrega de 130 paquetes de pañales para personas que requieren cuidados especiales, brindando también respaldo a sus familias.

Con estas acciones buscamos contribuir a que las condiciones económicas no representen un impedimento para acceder a servicios y recursos indispensables para la salud.

SERVICIOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A REPORTES CIUDADANOS

Escuchar a la ciudadanía también significa dar seguimiento a las problemáticas que afectan directamente su entorno y su vida cotidiana.

Por ello, atendimos y canalizamos reportes relacionados con los servicios públicos, sumando esfuerzos con las autoridades correspondientes.

- Dimos seguimiento a reportes de fugas de drenaje, vinculando las solicitudes ciudadanas con COMAPA Victoria y la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, beneficiando a más de 100 familias victorenses.
- Gestionamos la reparación de luminarias ante el Gobierno Municipal de Victoria y la Secretaría de Obras Públicas, logrando restablecer el servicio de alumbrado en diferentes sectores, entre ellos las colonias Álvaro Obregón, Mainero y Américo Villarreal, beneficiando directamente a más de 100 familias.
- Ante la emergencia ocasionada por un incendio en la colonia Betel, gestionamos la intervención de Protección Civil para brindar atención inmediata y contribuir al resguardo de la familia afectada.

Estamos convencidos de que atender estos reportes es fundamental para contribuir a comunidades más seguras, dignas y con mejores servicios.

EDUCACIÓN Y OPORTUNIDADES PARA NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

Creemos que la educación es una herramienta fundamental para construir un mejor futuro. Por ello, impulsamos acciones para respaldar a estudiantes y acercarles recursos que contribuyan a su formación académica.

Durante este periodo:

- Entregamos 100 mochilas y 100 loncheras a estudiantes de escuelas primarias.
- Entregamos 5 tabletas digitales a estudiantes para fortalecer sus herramientas de aprendizaje. Entre ellos se encuentra José, del ejido Laborcitas, quien cursa el último semestre de su carrera y solicitó apoyo para poder realizar sus actividades escolares.
- Gestionamos un alfabeto Braille para Valentina, contribuyendo a que cuente con herramientas educativas acordes con sus necesidades visuales y favoreciendo su inclusión.

Asimismo, gestionamos la compra e instalación de un equipo de aire acondicionado para la escuela de robótica NixLab, un espacio dedicado al aprendizaje de la tecnología y la robótica, donde más de 50 jóvenes se reúnen para desarrollar proyectos que han obtenido reconocimientos y distinciones a nivel internacional.

Nuestro compromiso es continuar impulsando oportunidades para que las nuevas generaciones puedan desarrollar sus capacidades y alcanzar sus metas.

DEPORTE, CULTURA Y CONVIVENCIA FAMILIAR

El deporte es una herramienta para fomentar valores, disciplina, integración y una vida saludable. Por ello, respaldamos actividades que promueven la participación de niñas, niños y jóvenes.

- Apoyamos a las y los integrantes del Club Lobos de Atletismo mediante la entrega de material y equipo de entrenamiento, incluyendo ligas, bandas, vallas y conos.
- En el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, entregamos 2,000 balones a niñas, niños y jóvenes de Victoria, con el propósito de promover los mundialitos sociales, la práctica deportiva y la sana convivencia.
- Entregamos más de 10,000 juguetes, dulces y alimentos durante convivencias infantiles y familiares, generando espacios de encuentro y alegría para las familias victorenses.

Seguiremos respaldando las actividades que contribuyan al desarrollo integral de nuestra niñez y juventud, así como al fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Conscientes de las necesidades que enfrentan muchas familias, realizamos acciones de apoyo para contribuir a su alimentación y economía familiar.

- Entregamos más de 3,000 apoyos alimenticios a familias victorenses que enfrentan necesidades económicas y alimentarias.

Estas acciones buscan brindar un respaldo directo a los hogares y contribuir a que más familias cuenten con apoyo para atender sus necesidades básicas.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Trabajar por el bienestar de las familias también significa acercar oportunidades que les permitan fortalecer su economía y acceder a mejores condiciones de vida.

- Vinculamos a 40 personas con oportunidades laborales a través del Servicio Nacional del Empleo, facilitando su acercamiento a alternativas de trabajo y contribuyendo al fortalecimiento de la economía de sus familias.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida. Por ello, de la mano de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas, gestionamos 550 árboles que fueron distribuidos en los municipios de San Fernando y Soto la Marina, con el propósito de contribuir a la reforestación y al cuidado de nuestros recursos naturales.

ORIENTACIÓN Y GESTIÓN JURÍDICA

Sabemos que existen situaciones en las que las familias necesitan orientación para conocer y ejercer sus derechos. Por ello, brindamos orientación jurídica a 150 ciudadanos que requerían acompañamiento en distintos asuntos legales.

Para ello, realizamos vinculaciones con dependencias e instituciones como la Comisión de Atención a Víctimas y la Defensoría Pública, así como con organizaciones especializadas, entre ellas la Barra de Abogadas del Estado de Tamaulipas.

Nuestro propósito es acercar alternativas de orientación y atención para que las personas puedan encontrar acompañamiento ante las situaciones legales que enfrentan.

UNA GESTIÓN QUE NACE DE ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA

Cada una de estas acciones es resultado de escuchar, atender y dar seguimiento a las necesidades que las y los ciudadanos nos hacen llegar. La participación ciudadana es fundamental, porque a través de sus reportes, solicitudes y asambleas vecinales podemos conocer de primera mano las situaciones que enfrentan nuestras colonias y comunidades.

De la mano de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, y mediante la coordinación con las distintas autoridades e instituciones, continuaremos sumando esfuerzos para acercar soluciones y atender a quienes más lo necesitan.

Como Diputada de Victoria, reafirmo mi compromiso de mantener las puertas abiertas, seguir recorriendo las colonias y ejidos, escuchar a las familias y trabajar desde mi responsabilidad legislativa y de gestión para contribuir al bienestar de nuestra gente.

Porque representar a la ciudadanía significa estar cerca, escuchar sus necesidades y trabajar todos los días para que sus solicitudes se conviertan en acciones y resultados.

COMITÉ DE INFORMACIÓN Y GESTORÍA

INTEGRACIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL

El Comité de Información y Gestoría fue instalado formalmente el 18 de octubre de 2024, a las 10:53 horas, en el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, para desempeñar sus funciones durante la Legislatura 66. Su integración se sustentó en los artículos 51 y 52, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como en el Punto de Acuerdo número 66-4 aprobado por el Pleno.

El Comité quedó integrado por la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, como presidenta; la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, como secretaria; y como vocales, los Diputados Marco Antonio Gallegos Galván, Yuriria Iturbe Vázquez, Marina Edith Ramírez Andrade, Elvia Eguía Castillo y Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.

Se atendieron solicitudes de corrección de actas de nacimiento, matrimonio y defunción ante la Coordinación del Registro Civil en Tamaulipas

Apoyos de medicamentos ante la Secretaría de Salud;

Donación de árboles para reforestar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente;
así como solicitudes de sillas de ruedas canalizadas a la Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador y a la Beneficencia Pública en Tamaulipas.

También se gestionaron asuntos de atención médica y participación laboral ante el ISSSTE.

RECESO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE: 16 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 14 DE ENERO DE 2026

Durante este receso se registraron 7 gestiones, todas reportadas con resultado positivo. Entre ellas se encuentran solicitudes de sillas de ruedas ante la Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador; corrección de actas del Registro Civil; apoyo de transporte para trasladarse de Nuevo Laredo a Ciudad Victoria, gestionado ante la Secretaría General de Gobierno; condonación de inscripción por promedio ante la Universidad Autónoma de Tamaulipas; asesoría jurídica ante la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; y entrega de muletas por conducto de la Beneficencia Pública en Tamaulipas.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO: 15 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

En el segundo periodo ordinario se concentraron 46 gestiones: 38 positivas y 8 en proceso, sin solicitudes reportadas como negativas. Los asuntos atendidos incluyeron corrección y certificación de documentos del Registro Civil, así como certificación de CURP; medicamentos y estudios médicos ante la Secretaría de Salud; sillas de ruedas, sillas de ruedas PCI, andadores y aparatos auditivos ante la Beneficencia Pública; certificados informativos de propiedad ante el Instituto Registral y Catastral; oportunidades de empleo ante Seguridad Pública; apostilla de documentos ante la Dirección de Permisos y Legalizaciones; lámparas para un parque ante la Secretaría de Bienestar Social; reubicación laboral ante la Secretaría de Educación; asesorías jurídicas ante la Defensoría Pública y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; sillas de ruedas canalizadas a la Oficina del Gobernador; y cambios de turno educativo ante la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

Respecto de las solicitudes que permanecieron en proceso, el informe precisa que una petición relacionada con documentos del Registro Civil estaba pendiente de que la persona solicitante remitiera la documentación requerida. Asimismo, varias solicitudes de apoyos funcionales continuaban sujetas a la normatividad y a la respuesta de la instancia correspondiente.

RECESO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En este receso se registraron 25 gestiones: 19 positivas, 4 en proceso y 2 negativas. Se tramitaron solicitudes de medicamentos y atención médica ante la Secretaría de Salud; sillas de ruedas ante la Beneficencia Pública; corrección de actas de nacimiento, matrimonio y defunción ante el Registro Civil; y cambios de turno educativo ante la Secretaría de Educación y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

Las tres solicitudes de sillas de ruedas reportadas en este periodo permanecieron en proceso. En materia de cambios de turno, una solicitud ante la Secretaría de Educación obtuvo resultado positivo y otra quedó en proceso; por su parte, dos solicitudes canalizadas a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial recibieron respuesta negativa, debido a que no fue posible efectuar los cambios de turno solicitados.

APOYOS FUNCIONALES Y ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Se realizaron gestiones ante la Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador del Estado de Tamaulipas y ante el Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado, con el propósito de facilitar apoyos funcionales, principalmente sillas de ruedas y andadores, para personas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad por motivos de salud.

Estas acciones fortalecieron la coordinación entre instituciones y facilitaron el acceso a recursos que contribuyen a la movilidad, la rehabilitación y la inclusión. El trabajo de gestión buscó atender necesidades concretas y mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias.

ACCIONES DE REFORESTACIÓN Y COMPROMISO AMBIENTAL

Mediante gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la Comisión Nacional Forestal en Tamaulipas, se obtuvo la donación de 4,075 árboles destinados a la reforestación de espacios públicos en distintos distritos locales del estado.

La donación representa una contribución a la recuperación de áreas verdes, la conservación del entorno natural y la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental. Con ello, el Comité y el Departamento de Información y Gestoría impulsaron acciones que favorecen la protección de los recursos naturales y la construcción de espacios más saludables para las generaciones presentes y futuras.

PARTICIPACIÓN EN LAS BRIGADAS “TRANSFORMANDO FAMILIAS”

Como parte de las acciones de vinculación institucional, el Congreso del Estado, por conducto del Comité y del Departamento de Información y Gestoría, acompañó al gobernador constitucional de Tamaulipas, doctor Américo Villarreal Anaya, y a la presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, doctora María Santiago de Villarreal, durante las Brigadas “Transformando Familias”, realizadas en diversos municipios.

Las jornadas incluyeron visitas a Palmillas, Bustamante, Miquihuana, Guerrero, San Nicolás, Casas, Soto la Marina, Aldama, Xicoténcatl, Gómez Farías, Matamoros, Abasolo, Llera, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, González y Jiménez. En estos espacios se brindó atención directa a la ciudadanía mediante la coordinación con dependencias e instituciones del Gobierno del Estado.

El personal del Comité y del Departamento proporcionó información sobre la labor legislativa, la integración y el funcionamiento del Congreso, el trabajo de las comisiones y el procedimiento para presentar peticiones ciudadanas. También se explicó la forma en que las solicitudes son recibidas y canalizadas a través de las áreas correspondientes.

Como resultado de estas actividades, se informó sobre el Congreso a más de 5,000 ciudadanas y ciudadanos, a quienes se entregó un tríptico informativo. Además, se canalizó a 176 personas para que recibieran atención inmediata y directa por parte de las áreas correspondientes durante las brigadas. En estas jornadas también se donaron 4,303 paraguas en beneficio de habitantes de los municipios visitados.

La participación en estas brigadas permitió acercar información institucional, escuchar necesidades y facilitar el contacto de la población con programas, servicios y apoyos gubernamentales, fortaleciendo una atención cercana y sensible a las necesidades de las familias tamaulipecas.

DONACIÓN DE INSUMOS PARA TRATAMIENTO DE DIÁLISIS

En el marco de las acciones de apoyo social del Congreso del Estado, se recibió la donación de cajas para tratamiento de diálisis, el propósito de esta aportación fue contribuir al bienestar de las personas que requieren dicho tratamiento médico.

El Comité y el Departamento de Información y Gestoría realizaron la recepción, el registro y el control de los insumos donados, con el fin de garantizar su manejo adecuado y organizar su posterior entrega a las personas beneficiarias.

CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

Durante la ceremonia cívica de Honores a la Bandera celebrada en el vestíbulo del Palacio Legislativo, con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado, Doctor Américo Villarreal Anaya, el Congreso recibió el certificado ISO 9001:2015, derivado de la evaluación practicada a la Unidad de Servicios Parlamentarios y a los Departamentos que la integran.

El Departamento de Información y Gestoría aprobó la evaluación de sus procesos, acreditando el cumplimiento de los estándares de calidad aplicables a la recepción, atención, seguimiento y gestión de solicitudes ciudadanas. Este resultado refrenda el compromiso con la mejora continua, la eficiencia administrativa y la prestación de un servicio oportuno y transparente.

TRABAJO EN TERRITORIO

Mi agenda no se hace desde el escritorio, se construye en la calle, escuchando a la gente y construyendo juntos. Por eso llevamos a cabo asambleas vecinales en Victoria para informar de mi trabajo, de los logros y programas federales impulsados por nuestra Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y de nuestro Sr. Gobernador Américo Villarreal Anaya.

Desde el primer año recorrimos más de 1,365 km en colonias y ejidos de la capital.

Mi agradecimiento a cada familia que nos recibió en sus hogares, de las diferentes zonas de nuestra Capital, como las colonias Luis Echeverría, Laborcitas, El Refugio, Barrio Cañón de la Peregrina, La Obrera, Benito Juárez, Lomas de Guadalupe, Las Flores, Camino Real a Tula, Pedro Sosa, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Mainero, Enfermeras, Estudiantil, Horacio Terán, Moderna, Simón Torres, Américo Villarreal, el Ejido El Olmo, El Olivo, Santa Librada, Loma Alta, Alta Vista, Betel, entre Otros.

Acudimos al Hospital Oncológico de Ciudad Victoria para entregar despensas a familias que reciben sus tratamientos oncológicos y levantar peticiones. Además, participamos en pláticas con las y los pacientes de cáncer para acompañamiento emocional. Con este apoyo contribuimos a acompañarlos en momentos donde la estabilidad familiar es muy importante.

Atendimos la solicitud de las y los vecinos, para hacer labores de limpieza y retiro de escombros de 20 áreas verdes de la ciudad. Trabajando mano a mano, logramos recuperar espacios públicos más limpios y seguros para el disfrute de las familias de las colonias.

1. Asamblea vecinal (Sección 1638): Encabecé una asamblea vecinal donde dialogamos de manera directa sobre los avances de nuestro proyecto. Fue un espacio muy valioso para escuchar propuestas, resolver dudas y fortalecer la participación ciudadana en el sector.

2. Asamblea vecinal (Sección 1659): Me reuní con familias de la colonia para compartir información relevante sobre el trabajo que venimos realizando. Escuchar de viva voz sus inquietudes, fue una plática muy amena y constructiva

3. Segunda entrega de 50 despensas en el Hospital Oncológico: Regresamos al Hospital Oncológico para dar continuidad a las entregas de paquetes alimentarios, reafirmando mi compromiso de no dejar solas a las familias que diariamente luchan por la salud de sus seres queridos.

4. Asamblea vecinal en la colonia Moderna: Realizamos un encuentro participativo en la colonia Moderna con 45 vecinas y vecinos. Dialogamos en un ambiente de confianza sobre la importancia de mantenernos organizados para seguir impulsando mejoras en nuestro entorno.

5. Tercera entrega de 33 despensas en el Hospital Oncológico: Realizamos una nueva jornada de apoyo alimentario en las afueras del hospital, acompañando a quienes más lo necesitan durante sus estancias médicas.

NOVIEMBRE 2025

1. Asamblea Ciudadana sección 1639: Llevamos a cabo una asamblea ciudadana para consolidar comités de trabajo y mantener un canal de comunicación abierto y transparente con las familias de la sección.

2. Asamblea vecinal en colonia Primavera: Me reuní con la comunidad de la colonia Primavera para realizar nuestra asamblea informativa, fortaleciendo el tejido social y la organización comunitaria en la zona.

DICIEMBRE 2025

1. Construcción de techo de lámina para la Sra. Reyna en la colonia Betel: Atendí la solicitud de la Sra. Reyna de un nuevo techo de lámina en su vivienda, asegurando que pasara las fechas decembrinas bajo un espacio cálido, protegido y seguro.

2. Asamblea vecinal en la Sección 1660: Convoqué a una asamblea vecinal para escuchar de primera mano las solicitudes del sector y seguir construyendo soluciones compartidas entre vecinos y equipo.

3. Asamblea vecinal e integración de solicitudes en colonia Mainero: Participé en una reunión con vecinas y vecinos de la colonia Mainero, donde recibí diversas solicitudes comunitarias que integré de inmediato a nuestro plan de gestión territorial.

ENERO 2026

1. Entrega de apoyo funerario a la Sra. Aracely: Acudí personalmente a brindar un apoyo económico a la Sra. Aracely ante la pérdida de un ser querido, acompañándola con respeto y solidaridad en esos momentos tan difíciles.

FEBRERO 2026

1. Mejoramiento y construcción de techo de lámina para el señor Adrián Torres: Atendí la petición de Adrián Torres, cuyo techo presentaba un fuerte deterioro por los años. Con el apoyo de mi equipo renovamos su estructura, devolviéndole la tranquilidad de habitar una casa segura.

MARZO 2026

1. Construcción de techo de lámina en colonia Moderna: Cumplí el compromiso acordado previamente en asamblea vecinal y llevamos a cabo la construcción del techo en la colonia Moderna.

ABRIL 2026

1. Entrega de apoyo alimenticio en la colonia Álvaro Obregón: Recibí en mi oficina la solicitud de petición alimentaria para una familia de la colonia Álvaro Obregón y entregué personalmente el apoyo de forma inmediata hasta la puerta de su hogar.

2. Construcción de techo de lámina para Tienda del Bienestar en colonia Marte R. Gómez: Apoyamos a la Sra. Martha con la construcción de su techo para que pudiera habilitar una Tienda del Bienestar. Me dio mucho gusto contribuir a un proyecto que no solo sustenta a su familia, sino que ofrece productos a bajo costo para sus vecinos.

3. Recorrido casa por casa de informe legislativo en colonia Moderna: Caminé casa por casa en la colonia Moderna informando sobre los logros de nuestro trabajo legislativo, escuchando inquietudes y anotando nuevas gestiones directamente en la puerta de cada vecino.

MAYO 2026

1. Reunión de trabajo con socios de la Asociación Maltos: Sostuve una reunión estratégica con los integrantes de la Asociación Maltos para coordinar futuras actividades comunitarias e impulsar proyectos de alcance social conjuntos.

2. Convivencia comunitaria por el Día de las Madres en colonia Moderna: Asistí con mucho gusto a la invitación de las vecinas de la colonia Moderna, donde compartimos pastel, música y una tarde muy amena reconociendo la invaluable labor de las madres de la comunidad.

3. Celebración del Día de las Madres con lideresas de diversos sectores: Recibí la invitación a la convivencia con lideresas y madres de familia de colonias como Estudiantil, Echeverría y Américo Villarreal, compartiendo rifas, música en vivo y momentos de alegría en su día.

4. Visita técnica en Ejido Loma Alta para programación de techo: Mi equipo acudió al Ejido Loma Alta para realizar la evaluación técnica de una vivienda, planificando adecuadamente los materiales y la instalación de un nuevo techo de lámina.

5. Festejo del Día de las Madres con vecinas de múltiples colonias: Compartí una jornada festiva con mamás de colonias como Mainero, Casas Blancas, Loma Alta y El Palmar, fortaleciendo los lazos de amistad y unidad entre diferentes comunidades.

6. Reunión vecinal con comités de colonia Mainero y Pedro Sosa: Compartimos un café y pan dulce con 45 integrantes de comités vecinales, escuchando sus propuestas para mejorar los servicios y el bienestar de sus barrios.

7. Recorrido de entrega de tablets y sillas de ruedas: Realizamos una gira de trabajo para entregar personalmente tablets a estudiantes destacados y sillas de ruedas a personas con movilidad reducida.

8. Entrega de tamales en el Hospital Civil tras contingencia por lluvias: Tras varios días de intensas lluvias, visitamos el Hospital Civil para repartir tamales calientes entre los familiares que esperaban afueras y el personal médico, brindando un gesto de aliento y calidez.

9. Coordinación y participación en evento masivo en el Recinto Ferial: Participé activamente en la logística y difusión de un evento ciudadano masivo en el Recinto Ferial, volanteando e informando a cientos de personas sobre sus derechos y programas sociales.

JUNIO 2026

1. Entrega de láminas a la Sra. Paula Vásquez en colonia Betel tras incendio: Tras el lamentable incendio que sufrió su vivienda, entregué paquetes de láminas a la Sra. Paula Vásquez para apoyarla en la reconstrucción rápida y segura de su hogar.

2. Encuentro de vinculación con periodistas: Me reuní con periodistas para compartir los avances de nuestras gestiones comunitarias y asegurar que la voz de los sectores que atendemos sea escuchada en los medios.

3. Entrega de Tablet educativa en colonia Luis Echeverría: Llevé una Tablet hasta la vivienda de una joven estudiante en la colonia Luis Echeverría, brindándole una herramienta clave para que continúe sus estudios con éxito.

4. Madrina de generación escolar en Salón Hobbie y entrega de mochilas: Tuve el honor de ser madrina de generación de graduados de primaria; compartí con los alumnos en el Salón Hobbie y les entregué mochilas equipadas para motivarlos a seguir adelante en su formación.

5. Segunda reunión de trabajo con medios de comunicación: Continué con las mesas de diálogo con medios de prensa local para informar de manera transparente el destino y resultado de los apoyos sociales entregados.

6. Instalación y entrega de tinacos en Zona Centro, San Marcos y La Esperanza: Entregué tinacos de almacenamiento en zonas que padecían desabasto hídrico, garantizando que las familias cuenten con agua limpia y constante para sus necesidades básicas.

7. Reunión comunitaria en colonia Portillo con comités de Enrique Cárdenas, Libertad y Portillo: Encabecé un encuentro de trabajo con los comités de tres colonias para coordinar agendas comunes en materia de alumbrado, limpieza y gestión de apoyos alimentarios.

JULIO 2026

1. Reunión de trabajo con comités de colonia La Estrella y Vamos Tamaulipas: Me reuní con representantes vecinales de La Estrella y Vamos Tamaulipas para revisar el estatus de sus solicitudes e integrar nuevos expedientes de apoyo comunitario.

2. Reunión de vinculación comunitaria en Ejido Benito Juárez: Visité el Ejido Benito Juárez para platicar con su comité ejidal, refrendando mi compromiso de llevar apoyos directos a las familias victorenses.

3. Donación de 200 balones de fútbol durante el Fanfest en el estadio: Asistí al Fanfest en el estadio municipal y doné 200 balones de fútbol para niñas, niños y jóvenes asistentes, motivándolos a practicar deporte.

4. Donación de 150 balones en el Congreso del Estado: Entregué 150 balones adicionales en el Congreso y para ligas de trabajadores, fomentando el torneo deportivo como un espacio de esparcimiento y convivencia laboral sana.

5. Entrega e instalación de techo de lámina en colonia Álvaro Obregón: Acudimos a la colonia Álvaro Obregón para dejar terminado un nuevo techo de lámina, protegiendo el patrimonio de una familia afectada por las lluvias.

6. Climatización de la escuela de robótica NixLab: Equipé las instalaciones del centro de robótica NixLab con un sistema de aire acondicionado con un minisplit, creando un espacio cómodo para que los jóvenes talentos desarrollen su creatividad e innovación.

AGOSTO 2026

1. Caminata de logros legislativos en Ejido Tierra Nueva: Caminé el Ejido Tierra Nueva platicando con vecinas y vecinos de los proyectos legislativos presentados en el congreso, además de recabar gestiones.

2. Entrega de gestión de motocicleta a periodista en colonia Américo Villarreal: Entregué una motocicleta gestionada para un comunicador local en la colonia Américo Villarreal, facilitando su transporte y labor informativa.

3. Donación de 40 balones de fútbol para equipos infantiles y juveniles: Llevé 40 balones a ligas infantiles y juveniles de barrio, impulsando los torneos locales como una herramienta indispensable de integración comunitaria.

4. Segunda caminata informativa en Ejido Tierra Nueva: Regresamos a caminar Tierra Nueva para cubrir el 100% del ejido, conversando con los vecinos sobre los proyectos de transformación del estado.

5. Asamblea Informativa Municipal en Defensa de la Soberanía Nacional: Participé en la Asamblea Informativa Municipal en el patinadero del estadio, conectando con cientos de victorenses sobre la importancia de defender nuestra soberanía y derechos sociales.

6. Asistencia a la Cabalgata de la Unidad Gubernamental: Me sumé a la cabalgata de la unidad compartiendo las tradiciones de nuestra tierra y la unidad comunitaria.

7. Honores a la bandera y donación de minisplit en Secundaria General No. 2: Acompañé a la comunidad escolar de la Secundaria General No. 2 en los honores a la bandera y doné un equipo minisplit para su biblioteca, haciendo de la lectura un momento confortable para los alumnos.

SEPTIEMBRE 2026

1. Jornada de limpieza, pintura y rehabilitación en Secundaria General No. 2: Junto al equipo de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, exalumnos y la comunidad escolar, agarramos brochas y herramientas para pintar y rehabilitar las áreas de la Secundaria General No. 2, dejándola lista y renovada para los alumnos.

2. Entrega de 2 pipas de agua en colonia Bethel: Llevamos dos pipas de agua potable a la colonia Bethel para abastecer a más de 20 familias que sufrían por cortes de agua en sus hogares.

3. Asamblea vecinal Informativa en Ejido Loma Alta: Encabecé una nutrida asamblea con 97 residentes del Ejido Loma Alta, informando avances y escuchando sus principales preocupaciones en materia ciudadana y de servicios.

4. Asistencia al Segundo Informe de Gobierno de la Presidencia de la República: Acudí al Segundo Informe de Gobierno Nacional para conocer de primera mano los logros y proyectar los apoyos para nuestro municipio.

5. Reunión de convivencia con comités del Ejido Loma Alta: Me reuní a comer y conversar con 45 integrantes de los comités de Loma Alta, estrechando los lazos de confianza que nos permiten trabajar con rapidez y coordinación.

6. Construcción de techo de lámina en colonia Estudiantil: Concluimos la colocación de un nuevo techo de lámina en la colonia Estudiantil, beneficiando a una familia vulnerada y mejorando sus condiciones de vida.

7. Entrega de 2 pipas de agua en colonia Ampliación Luis Echeverría: Coordiné el envío de dos pipas de agua potable a la colonia Ampliación Luis Echeverría, atendiendo la falta de agua para más de 20 viviendas del sector.

8. Asamblea Cívica Ciudadana en colonia Estudiantil: Realizamos una asamblea ciudadana masiva con 130 vecinas y vecinos de la colonia Estudiantil, dialogando abiertamente sobre las necesidades prioritarias del sector.

9. Bingo y convivencia comunitaria en Ejido Loma Alta: Organizamos un bingo comunitario en el Ejido Loma Alta donde participaron 89 personas, brindando un espacio de sano esparcimiento, alegría y premios para las familias.

10. Bingo y convivencia comunitaria en colonia Loma Alta: Llevamos la dinámica del bingo a la zona urbana de Loma Alta, conviviendo con 57 vecinas en una tarde llena de buen humor y articulación comunitaria.

OCTUBRE 2026

1. Convivencia y comida informativa en Ejido Loma Alta (157 asistentes): Compartí una comida informativa con 157 habitantes del Ejido Loma Alta, donde aprovechamos para rendir cuentas del trabajo realizado y escuchar las metas para el siguiente ciclo además de hacer el compromiso de llevarlos a la feria.

2. Traslado comunitario y asistencia a la feria para vecinos del Ejido Loma Alta: Organicé el transporte seguro y acompañé a 97 vecinas, vecinos, niñas y niños del Ejido Loma Alta al Recinto Ferial, garantizando que disfrutaran de un día de fiesta, cena y juegos.

En 2026 mantenemos las asambleas vecinales y la atención directa.

REPRESENTACIONES, JUNTAS Y MESAS DE TRABAJO

EN MATERIA DE INFANCIAS

Entregué material y equipo de entrenamiento al Club Lobos de Atletismo, en reconocimiento al trabajo diario que realizan entrenadores y atletas en favor del bienestar de nuestra niñez y juventud victorense.

Acudí a DIFzania para acercar el Congreso de Tamaulipas a las niñas y niños de Victoria. Trabajar de la mano con el Sistema DIF Tamaulipas nos ha permitido impulsar reformas muy importantes para la protección de nuestras infancias.

Junto al Sistema DIF Tamaulipas, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Fiscalía General de Justicia del Estado y la FENNAM, analizamos reformas para prevenir y combatir el delito de la pornografía infantil, promover la denuncia y fortalecer su investigación y persecución.

Asistí a la premiación de las y los ganadores del Torneo de Copa de la Super Liga, donde entregamos la donación de lámparas LED para el campo Fut7 del Fraccionamiento Puerta del Sol, para que niñas, niños y jóvenes entrenen de manera segura.

Como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, acompañé al SIPINNA Tamaulipas en su tercera sesión, donde refrendamos el compromiso con políticas públicas que protejan a niñas, niños y adolescentes. Además, saludé a las y los integrantes del Parlamento Infantil.

Junto a los niños Jeremías y Ulises, del SIPINNA Tamaulipas, asistí como invitada especial a un episodio del podcast “Pregunta, Juega y Aprende sobre tus Derechos”, un espacio para que niñas y niños conozcan y ejerzan sus derechos, donde hablamos sobre el trabajo que hacemos en el Congreso del Estado para la protección de los derechos de las infancias.

Gracias al trabajo coordinado entre el Poder Legislativo, el DIF Tamaulipas, la Secretaría de Turismo y el sector hotelero, logramos que Tamaulipas sea el primer estado en aplicar protocolos de alojamiento infantil seguro y protocolos de seguridad y acción en caso de explotación infantil.

DERECHOS Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Tuve el gran honor de representar a nuestro Gobernador Américo Villarreal en la entrega de reconocimientos a las Mujeres Victorenses más Distinguidas del Año, donde galardonamos a la Sra. Rosa Elena Elizondo Almaguer y a la Lic. Agustina Salazar Tirado, ejemplos de lucha y amor por nuestra capital.

Acompañé a las compañeras de la Asociación de Mujeres Profesionistas Victoria, A.C., en su informe anual de labores 2025 y en la toma de protesta del nuevo consejo directivo 2026.

Junto al equipo de la Secretaría de Salud, deportistas y ciudadanía, participé en la carrera por la concientización del cáncer de mama, para promover la prevención y la detección oportuna.

CUIDADOS DE ADULTOS MAYORES

Acudí como invitada de honor por mi amiga Lucy de Gattás, Presidenta del Sistema DIF Victoria, a la clausura de cursos de la Casa Club del Adulto Mayor #1, donde reconocí la red de apoyo tan bonita que han formado sus integrantes y el trabajo del DIF Victoria.

FOROS CIUDADANOS

Fue un honor asistir y participar como ponente en los Foros de Consulta Ciudadana para la Reforma Electoral, realizados con el Congreso del Estado y la UAT, donde expuse el tema "Modelo de Comunicación y Propaganda Política".

REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

Acompañé al Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria en la toma de protesta de su consejo directivo 2026, encabezado por mi amigo Oskar López Meléndez, a quien deseo mucho éxito junto a todo el consejo en esta nueva etapa.

SALUD

Acudimos a los Hospitales de la ciudad para llevar comida y levantar gestiones con las familias de pacientes internados, en el Hospital General, el Hospital Regional de Alta Especialidad, el IMSS y Hospital Civil, reiterando mi compromiso de regresar a cada colonia, escuela y hospitales de Ciudad Victoria para seguir sumando esfuerzos con nuestra comunidad.

EDUCACIÓN

Me honró ser madrina de graduación de la generación 2026 de futuras abogadas y abogados de la UAT. Les invité a ejercer su profesión con vocación humanista y por el bienestar de Tamaulipas, y saben que cuentan con una amiga y aliada en el Congreso.

MEDIO AMBIENTE Y CULTURA

Junto a nuestro Gobernador Américo Villarreal, me sumé a la Jornada Nacional de Reforestación en el Municipio de Jaumave convocada por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, que contempló la siembra de 6.6 millones de árboles en todo el país.

Tuve el privilegio de cabalgar junto a nuestro Gobernador Américo Villarreal en la Cabalgata por la Unidad, un recorrido por las calles de Ciudad Victoria que concluyó en el Polyforum, donde se hizo un llamado a promover la paz en Tamaulipas, nuestros valores y tradiciones, pues la fuerza de este movimiento siempre ha estado en caminar juntos, con lealtad a nuestros principios y con un mismo propósito: que a Tamaulipas le vaya bien.

Acompañé al Gobernador el Dr. Américo Villarreal Anaya, al arranque de la ruta del nuevo transporte público de Victoria "Conecta" 6 autobuses híbridos que conectan zonas de gran necesidad para nuestra gente.

Me reuní con Marcelo Olán, Director de las Oficinas Fiscales de Tamaulipas, para promover el emplacado y trámite de licencias en Victoria, así como los programas de condonación de deudas que impulsa nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya a beneficio de las familias Tamaulipecas.

Junto a la Asociación de Mujeres Ganaderas de Tamaulipas y al equipo de Escaramuzas Tamaulipecas de la Asociación de Charros Praxedis Balboa, recibimos en Victoria a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Gracias, Presidenta y a nuestro gobernador Américo Villarreal Anaya por seguir impulsando a las mujeres Tamaulipecas en el campo.

Asistí al taller de UNICEF MÉXICO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo #PNUD en México para capacitarnos sobre cómo incorporar mejor la perspectiva de género y de las infancias en las iniciativas que impulsamos desde el Congreso de Tamaulipas.

Acompañé a la Magistrada Presidenta Tania Contreras en su Primer Informe de Resultados al frente del Poder Judicial de Tamaulipas.

Desde esta Legislatura fuimos parte de una reforma histórica que permitió a la ciudadanía elegir mediante el voto popular a quienes imparten justicia.

Acompañé al Gobernador Américo Villarreal Anaya en la presentación de los logros de 4 años de su gobierno, donde cada Secretario de Estado informó los avances y resultados de la agenda del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

RESULTADOS Y LOGROS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

Los resultados de este Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la 66 Legislatura representan el trabajo, la responsabilidad y el compromiso que he asumido con las y los ciudadanos de Victoria y de Tamaulipas.

A lo largo de este periodo, he desempeñado mi labor como Diputada desde dos espacios fundamentales: el Congreso del Estado, donde he participado en la construcción y análisis de propuestas legislativas, y el territorio, donde he mantenido el contacto directo con las familias, escuchando sus necesidades y gestionando acciones para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

En el ámbito legislativo, presenté 18 iniciativas de manera individual y participé en 26 propuestas en conjunto con mi Grupo Parlamentario. De las iniciativas individuales, 8 fueron aprobadas, 1 fue dictaminada y 9 permanecen en estudio. Asimismo, participé en 51 sesiones del Pleno y en 163 reuniones de trabajo de las distintas comisiones legislativas de las que formo parte, contribuyendo al análisis de asuntos relacionados con la justicia, la vivienda, la familia, la participación ciudadana y la protección de los grupos vulnerables, entre otros temas.

En materia de gestión ciudadana, los resultados se reflejan en las acciones realizadas para atender necesidades concretas de las familias victorenses. Entregamos más de 3,000 apoyos alimenticios, más de 10,000 juguetes, dulces y alimentos en convivencias familiares, 2,000 balones para impulsar el deporte entre niñas, niños y jóvenes, así como diversos apoyos para vivienda, educación, salud y bienestar social.

También realizamos gestiones para mejorar las condiciones de vivienda de las familias, apoyar a personas que enfrentan problemas de salud, facilitar el acceso a estudios médicos, entregar sillas de ruedas y bastones, atender reportes de servicios públicos, acercar oportunidades laborales y respaldar proyectos educativos y deportivos.

Cada una de estas acciones tiene detrás una historia, una familia y una necesidad que merece ser escuchada. Desde la entrega de una cama hospitalaria hasta el apoyo a estudiantes para continuar sus estudios, desde la atención a familias afectadas por incendios hasta la gestión de servicios básicos en las colonias, hemos procurado que nuestra labor se traduzca en atención y acompañamiento para quienes lo necesitan.

Estos resultados también son producto de la participación ciudadana y de la coordinación con instituciones, dependencias y autoridades de los distintos órdenes de gobierno, con quienes hemos sumado esfuerzos para atender las solicitudes de la población.

Reconozco y agradezco profundamente a todas las personas que se han acercado a nuestra oficina, que nos han abierto las puertas de sus hogares y que han compartido sus inquietudes y necesidades. Su confianza representa una responsabilidad que asumo todos los días con respeto, sensibilidad y compromiso.

Hoy, al presentar este Segundo Informe de Labores, reafirmo que mi responsabilidad no termina con los resultados alcanzados. Cada iniciativa pendiente, cada solicitud ciudadana y cada necesidad que aún existe representa una razón para continuar trabajando.

Seguiré legislando con responsabilidad, gestionando con voluntad y recorriendo las colonias y ejidos de Victoria, manteniendo siempre la cercanía con la gente y la disposición de escuchar y atender sus necesidades.

Mi compromiso es y seguirá siendo con las y los tamaulipecos. Continuaré trabajando desde el Congreso y en territorio, convencida de que representar a nuestra gente significa escucharla, atenderla y trabajar todos los días por un mejor presente y futuro para nuestras familias.

¡Gracias por su confianza! Este trabajo continúa y mi compromiso con Victoria y con Tamaulipas permanece firme.

AGRADECIMIENTO

Han pasado dos años desde que llegamos juntas y juntos al Congreso del Estado.

Dos años de caminar de la mano, de no soltarnos, de recorrer calles, colonias, ejidos y comunidades para escuchar, para entender y para construir juntas y juntos grandes iniciativas ciudadanas que hoy son ley y son acciones.

Dos años de vivir el honor más grande de mi vida: representar las voces de miles de victorenses, de familias trabajadoras, de jóvenes, de mujeres, de niñas y niños, en la tribuna más alta de nuestro Estado. Un honor que asumo con responsabilidad, con humildad y con un profundo amor por Victoria.

Soy Katalyna Méndez, tu amiga y compañera de lucha. Y hoy quiero decirte gracias. Gracias por abrirme las puertas de tu hogar y de tu corazón. Gracias por tu confianza, por tu cariño, por cada abrazo, por cada consejo, por cada reporte y por cada asamblea vecinal donde me permitiste escuchar tu historia.

Gracias por permitirme seguir escribiendo contigo el cambio que todas y todos queremos para nuestras familias y para nuestra Ciudad.

En estos dos años hemos recorrido 808 kilómetros a tu lado. 808 kilómetros de territorio, de gestión y de resultados. Hemos estado cerca cuando más se ha necesitado, con techos, con tinacos, con láminas, con apoyos médicos, con mochilas, con juguetes y con esperanza, pero, sobre todo, hemos estado cerca con el corazón.

Y esto apenas comienza. De la mano de la ciudadanía y del trabajo humanista de nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, y de la Dra. María Santiago de Villarreal, seguiremos demostrando que sí se puede gobernar y legislar con sentido humano, con cercanía y con amor al pueblo.

Seguiremos avanzando, recorriendo cada kilómetro de tu mano, con los pies en el territorio y el corazón en Victoria, para seguir construyendo juntas y juntos una Victoria cada vez más bonita, más justa y humana, y un mejor Tamaulipas para todas y todos.

¡Gracias por estos dos años de lucha compartida!

Con cariño, Katalyna Méndez